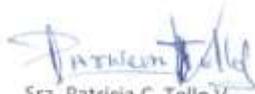


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
ROVIJAN SOCIEDAD ANÓNIMA CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Santo Domingo, hoy día lunes 30 de marzo del dos mil quince, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía Rovijan Sociedad Anónima, ubicadas en la calle Yanuncay No. 125 y Río Upano, de esta ciudad, con la presencia del señor Rodrigo H. Yépez, por sus propios derechos, con quinientos veinte votos que representan el sesenta y cinco por ciento del capital social pagado; y la señora Patricia C. Tello, por sus propios derechos, con doscientos ochenta votos que representan el treinta y cinco por ciento del capital social pagado, equivalente a Ochocientos dólares, y ochocientas acciones de un dólar cada una, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, bajo la Presidencia de la Sra. Patricia C. Tello, en su calidad de Presidenta, y como Secretario el señor Rodrigo H. Yépez, en su calidad de Gerente General. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general ordinaria atendiendo a la convocatoria realizada por notificación directa a los dos socios cuyo texto dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROVIJAN SOCIEDAD ANONIMA.- Se convoca a todos y cada uno de los señores accionistas de la compañía ROVIJAN SOCIEDAD ANONIMA, a la Junta General Ordinaria a llevarse a efecto el día lunes 30 de marzo del 2015, a las 17:00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Yanuncay No. 125 y Río Upano, de la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador.- Para tratar el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y resolución de los Informes de los Administradores.- 2. Conocimiento del Informe del Comisario.- 3. Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.- 4. Decisión sobre la Distribución de los beneficios sociales.- 5. Designación y fijación de honorarios del Comisario.- Se convoca de manera especial y señalada al Licenciado Milton Aguilera Ocampo, Comisario de la compañía. Los documentos a conocerse y tratarse en la Junta General, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.- Santo Domingo, 20 de marzo del 2015. Sra. Patricia C. Tello V. Presidenta".- La Presidenta pide al secretario que deje constancia de que se encuentra presente el cien por ciento de socios y capital social pagado existiendo el quórum legal y reglamentario. La Presidenta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria, y pide al secretario la lectura de la convocatoria, y así lo hace el Secretario. Al no haber ninguna objeción ni a la convocatoria o al orden del día, la Presidenta pide seguir con el tratamiento de los puntos del orden del día.- **Primer punto**, el Secretario lee los Informes de Presidencia y Gerencia, y al no haber ninguna objeción, son aprobados por unanimidad.- **Segundo punto**, el Secretario da lectura al informe del Comisario, y este es aprobado por unanimidad.- **Tercer punto**, el Gerente pone a consideración de los socios, el balance y el estado de pérdidas y ganancias. La presidenta comenta que son exactos y representan realmente el estado actual de la compañía. Como no hay ni

preguntas, o ninguna objeción, se aprueban por unanimidad.- **Cuarto punto**, el Gerente mociona que después de los pagos legales, las utilidades sean usadas para financiar la replantación de la plantación. La Presidenta comenta que todo está bien con el proyecto y sugiere la moción sea aprobada. Así se hace, y esta es aprobada por unanimidad.- **Quinto punto**, la Presidenta mociona que al Lcdo. Milton Aguilera Ocampo, conocedor de la empresa por muchos años se lo designe nuevamente como Comisario, el Gerente está de acuerdo y la moción es aprobada por unanimidad. Se encarga al Gerente que se responsabilice de negociar los honorarios personalmente.- Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta da un receso para que se elabore el acta, esta es elaborada, se reanuda la junta, se da lectura al acta, no habiendo objeción alguna, esta es aprobada por unanimidad. Antes de clausurar la junta, la Presidenta pide al Secretario que todos los documentos conocidos por la junta, se archiven como documentos habilitantes.- Siendo las dieciocho horas con diez minutos, la Presidenta da por clausurada la sesión.

  
Sra. Patricia C. Tello V.  
Presidenta

  
Rodrigo H. Yépez  
Secretario